

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA
S.A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SMV
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020**

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Sección I – Examen de los Estados Financieros.	
Dictamen de los Auditores Independientes.	03 - 04
ESTADOS FINANCIEROS.	
Estado de Situación Financiera.	05 – 06
Estado de Resultados Integrales del Periodo.	07
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.	08
Estado de Flujos de Efectivo.	09 - 10
Notas a los Estados Financieros.	11 – 34

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021 y del 2020 y los correspondientes al Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes, saldos y revelaciones que se incluyen en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Sociedad de los Estados Financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.

AUDITORES Y CONSULTORES

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**, al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos de Interés.

La información relacionada a las cuentas de orden (Ver nota 24) se presenta en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021 y del 2020, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de la Mercado de Valores - SMV, y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para propósitos comparativos, fueron examinados por nosotros emitiendo una opinión sin salvedades.

Lima – Perú

23 de febrero de 2022.

Refrendado por:

REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S. C.R. Ltda.
Miembro ALLIOTT GLOBAL ALLIANCE



Alfredo O. Rejas Aguilar (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula C.C.P.L. N.º 5482

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(Expresado en Soles)

	NOTAS	2021 S/.	2020 S/.		NOTAS	2021 S/.	2020 S/.
ACTIVO.				PASIVO.			
ACTIVO CORRIENTE.				PASIVO CORRIENTE.			
Efectivo Equivalente Efectivo.	6	266,634	946,228	Cuentas por Pagar Comerciales.	15	166,016	476,834
Inversiones Financieras Valorizadas en Resultado.	7	24,301,210	21,309,861	Otras Cuentas por Pagar.	16	300,655	1,502,062
Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto.	8	881,895	1,715,511	Obligaciones Financieras C. Plazo.	17	7,127,051	6,679,799
Otras Cuentas por Cobrar, Neto.	9	1,007,732	1,385,745	TOTAL PASIVO CORRIENTE		7,593,722	8,658,695
Gastos por Anticipado.	10	20,101	136,437	PASIVO NO CORRIENTE.			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		26,477,572	25,493,782	Otras Cuentas por Pagar L. Plazo.	16	1,178,532	1,492,868
ACTIVO NO CORRIENTE.				Obligaciones Financieras L. Plazo.	17	240,835	948,760
Inversión Inmobiliaria.	11	15,464,211	15,464,211	Pasivos por Impuestos Diferidos.		4,573,519	3,768,871
Propiedades, Planta y Equipo.	12	456,953	519,893	Otros Pasivos No Financieros.		3,200,629	2,948,769
Activo Intangibles distintos a la Plusvalía.	13	63,592	93,850	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9,193,515	9,159,268
Impuesto a la Renta Diferido		2,813,732	1,455,819				
Otros Activos No Financieros.	14	2,727,622	2,924,810	TOTAL PASIVO		16,787,237	17,817,963
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		21,526,110	20,458,583				
				PATRIMONIO.	18		
TOTAL ACTIVO		48,003,682	45,952,365	Capital Emitido.		5,547,676	5,547,676
				Reserva Legal.		1,500,515	1,500,515
				Resultados no Realizados.		11,196,113	11,196,113
				Ganancias (Perdidas) Acumulados.		12,972,141	9,890,098
				TOTAL PATRIMONIO		31,216,445	28,134,402
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		48,003,682	45,952,365

Ver notas a los Estados Financieros.

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(Expresado en Soles)

	<u>2021</u> <u>S/.</u>	<u>2020</u> <u>S/.</u>		<u>2021</u> <u>S/.</u>	<u>2020</u> <u>S/.</u>
Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros			Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros		
Fondos			Fondos		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	42,371,409	29,876,595	Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	41,771,932	29,259,744
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	-	115,549	Cuentas por pagar Liquidación de operaciones	2,507	186,063
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	-	67,847	Otras cuentas por pagar clientes o terceros	596,970	614,184
Otras cuentas por cobrar de terceros	-	-	Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	1,683,531	3,019,186
Operaciones de compra con liquidación a plazo	1,683,531	3,019,186	Operaciones de venta con liquidación a plazo	6,147,452	5,206,148
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo	6,147,452	5,206,148	Control por márgenes de garantía de operaciones de compra con plazo con garantía de efectivo	3,242	-
Efectivo	3,242	-	Valores		
Valores o instrumentos financieros de clientes	691,634,450	763,463,875	Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	691,634,450	763,463,875
TOTAL	<u>741,840,084</u>	<u>801,749,200</u>	TOTAL	<u>741,840,084</u>	<u>801,749,200</u>
Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia			Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia		
Operaciones de compra con liquidación a plazo			Control de operación de compra con liquidación a plazo		-
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	811,390	798,929	Control de responsabilidad por garantías y avales otorgado	811,390	798,929
Activos Concebidos en custodia o garantía	7,914,816	5,896,278	Control por activos concebidos en custodia o garantía	7,914,816	5,896,278
TOTAL	<u>8,726,206</u>	<u>6,695,207</u>	TOTAL	<u>8,726,206</u>	<u>6,695,207</u>

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.

AUDITORES Y CONSULTORES

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020

(Expresado en Soles)

	NOTAS	2021 S/.	2020 S/.
INGRESOS OPERACIONALES.			
Ventas de Valores.		14,616,767	16,096,651
Ingresos por Servicios de Intermediación, Comisión y Operacionales.		3,184,436	1,995,195
Intereses y Dividendos .		832,323	906,154
Total Ingresos Operacionales		18,633,526	18,998,000
COSTOS OPERACIONALES.			
Costos de Enajenación de Valores.		(14,605,311)	(16,013,872)
Costo de Servicios de Intermediación y Comisión.		(780,234)	(543,805)
Total Costos Operaciones		(15,385,545)	(16,557,677)
GANANCIA BRUTA.		3,247,981	2,440,323
Gastos Operacionales:			
Gastos de Administración.	20	(1,693,812)	(1,061,278)
Gastos de Ventas.	21	(1,348,869)	(1,452,731)
Resultado de Operación		205,300	(73,686)
Otros Ingresos (Egresos) :			
Ingresos Financieros.	22	354,600	390,002
Gastos Financieros.		(697,857)	(552,638)
Ingresos (Gastos) por Instrumentos Financieros a Valor R.		2,371,103	1,527,604
Diferencia de Cambio Neto.	4	(567,838)	(392,007)
Otros Ingresos.		865,427	196,463
Otros Egresos.			(192)
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias.		2,530,735	1,095,546
Impuesto a la Renta Diferido.		552,189	677,799
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		3,082,924	1,773,345
Otro Resultados Integrales.			
Pérdida de Inversiones en Instrumento de Patrimonio medidos a Valor Razonable.			-
Resultado Integral del Periodo.		3,082,924	1,773,345
Utilidad por Acción	23	0.886	0.510

Ver notas a los Estados Financieros.

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020

(Expresado en Soles)

	CAPITAL EMITIDO S/.	PRIMA DE EMISIÓN S/.	RESERVA LEGAL S/.	RESULTADOS NO REALIZADOS S/.	RESULTADOS ACUMULADOS S/.	TOTAL PATRIMONIO S/.
SALDOS AL 01.ENE.2020	5,547,676	-	1,500,515	11,359,421	8,119,150	26,526,762
Ajuste por Impuesto Diferido	-	-	-	(163,308)	-	(163,308)
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	(2,397)	(2,397)
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	1,773,345	1,773,345
SALDOS AL 31.DIC.2020	5,547,676	-	1,500,515	11,196,113	9,890,098	28,134,402
Ajuste de Ejercicios Anteriores					(881)	(881)
Ganancia del Ejercicio					3,082,924	3,082,924
SALDOS AL 31.DIC.2021	5,547,676	-	1,500,515	11,196,113	12,972,141	31,216,445

Ver notas a los Estados Financieros.

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.

AUDITORES Y CONSULTORES

INVERSIÓN Y DESARROLLO S8OCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020 (Expresado en Soles)

	<u>2021</u> S/.	<u>2020</u> S/.
Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Activos Financieros a Valores Razonables Provenientes de las Actividades de Operación.		
Ingresos por Servicios en Intermediación de Valores.	2,773,310	1,710,060
Mas (menos) Otros Ingresos Netos por Venta de Valores Propios.	411,126	481,135
Otros Ingresos por Comisiones, Cuotas y Actividades Ordinarias.	832,323	906,154
Otros.	1,386,359	2,271,053
Cargos y Abonos por Cambios menos Activo y Pasivo		
Mas (menos) Pagos a Proveedores.	(2,572,359)	(2,789,277)
- Pagos por Remuneraciones.	(917,865)	(542,653)
- Pagos Tributos.	(55,238)	(60,223)
- Otros.	(1,511,795)	-
Disminución (aumento) de efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>345,861</u>	<u>1,976,249</u>

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.
AUDITORES Y CONSULTORES

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(Expresado en Soles)

	2021	2020
	S/.	S/.
Actividades de Inversión de Operación.		
Compra de Activo Fijo.	(53,080)	(255,151)
Compra de Intangibles.	(9,867)	(8,877)
Disminución (aumento) de Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas.		
Aumento (Disminución) en Efectivo Proveniente de las Actividades de Inversión	(62,947)	(264,028)
Actividades de Financiamiento.		
Aportes Préstamo de entidades relacionadas.	(632,954)	(805,153)
Otras Obligaciones Financieras.	(329,554)	(478,706)
Disminución de Efectivo proveniente de las Actividades de Financiamiento.	(962,508)	(1,283,859)
(Disminución) Aumento Neto de Efectivo y Activos Financieros a Valores Razonables.	(679,594)	428,362
Saldo Inicial de Efectivo y Activos Financieros a Valores Razonables	946,228	517,866
Saldo Final del efectivo	266,634	946,228

Ver notas a los Estados Financieros.

INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020**

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

INVERSIÓN Y DESARROLLO S.A.C. SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA (En adelante la Sociedad), fue constituida en la ciudad de Lima, el 12.SET.1991, ante Notario Público de Lima Dr. Ernesto Velarde Arenas e inscrita en la Ficha N.º 88330 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao. Conforme a lo dispuesto en la Nueva Ley General de Sociedades N.º 26887, con fecha 04.MAY.2001, la Sociedad adecua sus Estatutos a los requerimientos de esta nueva Ley, quedando registrada su adecuación en la Partida N.º 00237671 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao.

La Sociedad se dedica principalmente a la intermediación de valores, que comprende la compra y venta de valores bursátiles y extra – bursátiles e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o cuenta propia, de títulos de renta fija bursátiles y extra - bursátiles, prestación de servicios de asesoría e información a inversionistas y estructuración de financiamiento de empresas. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores.

Su domicilio legal está ubicado en la nueva ubicación de su oficina principal a partir del mes de setiembre del 2021, en Calle Junín N.º 142 Oficina N.º 201- Miraflores.

Las actividades de la Sociedad están reguladas por el Decreto Legislativo N.º 861 “Ley del Mercado de Valores”, el Reglamento de Agentes de Intermediación Resolución N.º 045–2006-EF/94.10 y las demás normas complementarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, donde se establecen los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento en el mercado bursátil y extra – bursátil.

Mediante Resolución SMV N.º 040.2012- SMV/ 01 del 21.SET.2012, se modificó ciertos artículos del reglamento de agente de intermediación, aprobado mediante Resolución N.º 045- 2006 – EF/ 94.10 emitida por la SMV, los cuales entraron en vigencia a partir del 01.FEB.2013 y su modificatoria con la Resolución N.º 040-2012-SMV/01 de fecha 21.SET.2012. Asimismo, mediante Resolución SMV N.º 034-2015-SMV/01 del 15.DIC.2015 se aprobó el nuevo Reglamento de Agentes de Intermediación el cual entró en vigencia el 31.DIC.2016.

El personal empleado por la Sociedad para desarrollar sus actividades al final del año 2021 es de siete (07) empleados, para el desarrollo de sus actividades y conforme a lo establecido en el reglamento de agente de intermediación la sociedad mantiene acreditados a un (01) de sus empleados como representantes y también ha aceptado la solicitud de acreditación de once (11) asesores externos como representantes ante la Bolsa y la Superintendencia del Mercado de Valores-SMV.

Los Estados Financieros del Ejercicio 2021 serán presentados a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación en los plazos establecidos por Ley.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros del Ejercicio 2021 adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Así también, los Estados Financieros al 31.DIC.2021 fueron aprobados por Junta General de Accionistas en el 2021.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

a) Declaración de Cumplimiento.

Los Estados Financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigente al 31.DIC.2018 y 31.DIC.2017, las cuales comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aprobadas hasta la 41 y sus interpretaciones SIC aprobadas desde la 7 hasta la 32; las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) de la 1 a la 16 las interpretaciones de las NIIF, CINIIF aprobadas hasta la 21; a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Por la Resolución N.º 058 – 2015 –EF/30 emitida el 05.MAR.2015 se oficializa las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 34 Información Financiera Intermedia NIIF 7 Instrumentos Financieros Información a revelar; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01.ENE.2016.

Mediante Resolución N.º 059-2015-EF/30 del 07.AGO.2015 y la N.º 063-2016-EF/30 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializo la versión 2016 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC).

Con resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, que se dan conforme al artículo 10 de la Ley N.º 28707 Ley General del Sistema de Contabilidad, las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones vigentes que se inicien el o después del 01.ENE.2016.

Resolución N.º 060-2016-EF/30 se oficializo las modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros consolidados y NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Resolución N.º 061-2016-EF/30º se oficializo las modificaciones a la NIC 12 impuestos a las ganancias y a la NIC 7 Estado de flujos efectivo.

Res. N.º 062-2016EF/30 se oficializa la Normas Internacional de Información Financiera 16 Arrendamiento y las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 15 ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes.

El Consejo Normativo de Contabilidad en el 2017 oficializo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF siguientes:

- La NIIF 16 “Arrendamiento”, principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. a partir del 01.ENE.2019. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 “Aplicación de la Excepción de Consolidación”. Su aplicación es partir del 01.ENE.2016.
- Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa sobre información a revelar” norma los cambios sobre información a revelar en concordancia a la materialidad e importancia relativa Su aplicación es para 01.ENE.2016
- Modificación a la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes”. a partir del 01.ENE.2018.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Su aplicación a partir del 01.ENE.2016.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La modificación es aplicable a periodos anuales a partir del 01.ENE.2018.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”. es obligatoria hasta el desde el 01.ENE.2018.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, La modificación es obligatoria desde el 01.ENE.2016.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41, “Plantas productoras”, es obligatoria desde el 01.ENE.2016.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, es obligatoria desde el 01.ENE.2016.

Con Resolución N.º 002-2018.EF/30 del 23.AGO.2018, El Consejo Normativo de Contabilidad oficializo el set de Normas Internacionales de información financiera 2018: NICs 7, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 2, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, la CINIIF: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, las NIIFs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, las SICs 7,10, 25, 29, 32 y la modificación a la NIC 19.

Con Resolución N.º 003-2019.EF/30 del 19.SET.2019, El Consejo Normativo de Contabilidad oficializo el set de Normas Internacionales de información financiera 2019: NICs 1, 2, 7, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, la CINIIF: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, las NIIFs: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, las SICs 7, 10, 25, 29, 32.

Con Resolución N.º 001-2020.EF/30, y Resolución N.º 002-2020.EF/30 El Consejo Normativo de Contabilidad modifica:

- La NIC 1 Presentación de los Estados Financieros.
- La NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.
- La NIC 37 Provisión de Activos y Pasivos Contingentes.
- La NIC 41 Agricultura.

- La NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- La NIIF 3 Combinaciones de Negocios.
- La NIIF 4 Contratos de Seguros.
- La NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Con Resolución N.º 001-2021 –EF/30 del 22.NOV.2021, se resuelve:

- Aprobar las modificaciones a la NIIF 16 arrendamientos,
- Aprobar la NIC 8 Políticas Contables cambios en las estimaciones contables
- Aprobar la NIC 1 presentación de los estados financieros y la
- Aprobación de la NIC 12 impuesto a las ganancias
- Además de aprobar el Set completo de las Normas Internacionales de Información financiera y su marco conceptual en las NIC: 1, 2, 7, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, CINIIF: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 21, 22, 23, NIIF: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y las SIC: 7, 10, 25, 29 y 32.

La adopción de las normas descritas a partir de su oficialización en el Perú en lo aplicable a la Sociedad no tuvo efectos significativos en los estados financieros, ni dieron lugar a la reestructuración de los mismos. En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad, es la entidad responsable de oficializar estas normas.

b) El Brote del Nuevo Coronavirus y el Impacto del Estado de Emergencia Nacional por el COVID – 19.

Con el Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM del 15.MAR.2020, se estableció el Estado de Emergencia Nacional, disponiéndose el aislamiento social obligatorio (cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, siendo dichas disposiciones prorrogadas de manera sucesiva hasta la fecha por la emisión de diversos Decretos Supremos, el último de ellos, el Decreto Supremo N.º 105- 2021-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por un plazo de treinta (30) días calendario, a partir del martes 01.JUN.2021, disponiéndose durante tal prórroga medidas focalizadas respecto del aislamiento social obligatorio (cuarentena); que, por Decreto de Urgencia N.º 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, modificado por el Decreto de Urgencia N.º 127-2020, que establece el otorgamiento de subsidios para la recuperación del empleo formal en el sector privado y establece otras disposiciones, se dictaron medidas con la Resolución de Superintendencia N.º 063-2021-SMV/02 del 22.JUN.2021

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

c) Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Sociedad genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

d) Traducción de Moneda Extranjera (SalDOS y Transacciones)

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de Resultados Integrales.

e) Aplicación de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente y las normas internacionales de información financiera aceptados, permite a la Gerencia efectuar estimaciones en las cifras de los activos y pasivos, cuyo efecto a resultados, está determinado por la materialidad de sus montos. Asimismo, el de revelar hechos significativos, los que se incluyen en notas a los Estados Financieros.

Si estas estimaciones basadas en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los Estados Financieros, varían, como resultado de cambios en los criterios en los que se sustentaron, los saldos de los Estados Financieros serán corregidos, en la fecha en la que se produzca. Estas estimaciones generalmente corresponden a la determinación de la vida útil de los activos fijos e intangibles, provisión para cobranza dudosa, y provisión para compensación por tiempo de servicios.

f) Cuentas por Cobrar a Comitentes.

Las cuentas por cobrar a comitentes por intermediación bursátil son clasificadas en cuentas de orden pendientes de vencimiento y las cuentas por cobrar vencidas, son contabilizadas en el rubro cuentas por cobrar comerciales del estado de situación financiera. Las provisiones para cuentas de cobranza dudosa son aplicadas a los resultados del ejercicio y presentadas en el Estado de Resultados Integrales.

g) Instrumentos Financieros.

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente al patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Por otro lado, se sujeta los instrumentos financieros a los requisitos de las NIIF 9, ya que es más amplio en relación a contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo. Esto se debe por que introduce un nuevo enfoque de clasificación basado en los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, estimando por esto tres (3) categorías de valorización: Costo Amortizado, Valor Razonable con cambios en otro resultado integral y Valor Razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En opinión de la gerencia, el valor en libros de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31.DIC.2021 y 31.DIC.2020, son similares a sus valores razonables de mercado.

h) Operaciones de Intermediación Bursátil.

Las operaciones de intermediación bursátil que la sociedad efectúa por cuenta de sus comitentes se registran en cuentas de orden ya que no les corresponde registrarse como cuentas por cobrar o cuentas por pagar. Así como las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI S.A. ICLV se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

Las contribuciones a favor de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI S.A. ICLV y de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV por las operaciones de intermediación bursátil, se registran en cuentas del estado de situación financiera.

Las operaciones de reporte efectuadas por la sociedad, que administra por cuenta de terceros (fiduciarios) que actúan como reportantes y/o reportados se registran en cuentas de orden.

i) Instalaciones, Mobiliario y Equipo.

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos reconocidos e incurridos en la adquisición de estas partidas. Los costos incurridos posteriormente atribuibles a los bienes del activo fijo que incrementan su capacidad o rendimiento físico inicial se capitalizan, los demás costos se reconocen en resultados.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue: unidades de transporte 5 años instalaciones, muebles y enseres en 10 años; equipos de oficina 10 años y equipos de cómputo en 4 años. Además; el costo y la depreciación acumulada correspondiente a los activos vendidos o retirados son excluidos de sus respectivas partidas contables y la utilidad o pérdida que se determine afectará a los resultados del ejercicio

j) Activos Intangibles.

Los activos intangibles comprenden principalmente a los costos por adquisiciones y desarrollo de software, estos costos se amortizan en el plazo de 10 años, y se registran al costo de adquisición por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil. Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

k) Deterioro de Activos.

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Sociedad estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor de:

- El valor recuperable de los activos, corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso,
- El valor de venta neto, corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes,
- El valor de uso, corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

l) Compensación por Tiempo de Servicios.

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS), se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga y se calcula de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores que correspondería pagar a la fecha del estado de situación financiera y es cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos.

m) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos.

– **Venta de Valores Propios.**

Los ingresos por venta de valores propios y el costo de enajenación relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado los valores y se ha transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

– **Ingresos por Comisiones.**

Los ingresos por comisiones relacionados con los servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil se reconocen en el periodo contable en el que se devengan.

Estas operaciones quedan formalizadas en un plazo máximo de dos días después de ejecutadas los procesos pasados

– **Ingresos por Intereses.**

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen en base al vencimiento y cobro.

- **Otros ingresos y gastos**
Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

n) Activos y Pasivos Contingentes.

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes se revelan siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por dichos activos.

Los pasivos contingentes se revelan en cualquier circunstancia, excepto en el caso que la probabilidad de tener una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

o) Provisiones.

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación.

Cuando el efecto del valor de dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Cuentas de Orden.

Las cuentas de orden incluidas en el Estado de Situación Financiera se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

- **Cuentas por Intermediación Terceros – Deudores.**
 - Fondos de clientes en cuentas de intermediación.
 - Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones.
 - Otras cuentas por cobrar de terceros.
 - Operaciones de compra con liquidación a plazo.
 - Control de Operaciones de venta con liquidación a plazo.
 - Margen de Garantía de Operaciones de compra a plazo con Garantía de Efectivo.
- **Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación de Terceros.**
 - Valores o Instrumentos Financieros de clientes.
- **Cuentas de Control y Responsabilidad por Cuenta Propia.**
 - Responsabilidad por garantías y avales otorgados.
- **Cuentas por Intermediación Terceros – Acreedores.**
 - Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores.
 - Cuentas por pagar por liquidación de operaciones.
 - Otras cuentas por pagar de terceros.
 - Control de Operaciones de compra con liquidación a plazo.
 - Operaciones de venta con liquidación a plazo.

- Control por Márgenes de Garantía de Operaciones de compra a plazo con Garantía de Efectivo.
 - **Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación de Terceros.**
 - Responsabilidad por Valores o Instrumentos Financieros de clientes o terceros.
 - **Cuentas de Control y Responsabilidad por Cuenta Propia.**
 - Control de Responsabilidad por garantías y avales otorgados.
- p) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.**
El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.
- Una entidad revelara los componentes del efectivo y equivalente de efectivo y presentara una conciliación de los importes de su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.
- Para propósito del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible en Caja y Bancos.
- q) Impuesto a la Renta.**
El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible que se determina de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La empresa presenta impuesto a la renta diferido por existir diferencias temporales.
- r) Manual de Información Financiera de los Agentes de Intermediación.**
La Superintendencia del mercado de valores SMV, mediante Resolución N.º 012-2011-SMV/01 del 16.DIC.2011, aprobó el Manual de Información Financiera de los agentes de intermediación, el cual tiene por objetivo definir el diseño de los procedimientos contables aplicables a los agentes de intermediación, estableciendo principalmente la separación de los activos y pasivos derivados de las operaciones de intermediación por cuenta propia y de terceros. Es decir que la información de la situación financiera de los agentes de intermediación en el estado de situación financiera, refleja exclusivamente los activos y pasivos que son realmente de su propiedad por lo que se establece que el registro de las operaciones y actividades de intermediación se registren en cuentas distintas a las cuentas patrimoniales denominadas cuentas de orden por intermediación.

Las cuentas de orden por intermediación son implementadas en los registros del sistema contable estando facultada la sociedad a implementar las subcuentas, divisionarias y subdivisionarias sin requerir autorización previa de la SMV, solo en caso de no existir el nivel de detalle para un mayor nivel de especificación y control contable.

Los saldos al 31.DIC.2021 y 31.DIC.2020 estas cuentas son presentadas en el estado de situación financiera.

3. RIESGOS FINANCIEROS.

La Sociedad está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, la Gerencia con base en su conocimiento y experiencia establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y moneda, de acuerdo con lo siguiente:

Riesgo Crediticio.

Es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, mediante la implementación de aprobaciones de crédito, análisis financiero, aspectos como límites y procedimiento de monitoreo y garantías, de acuerdo a los riesgos del mercado donde opera. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene una garantía para asegurar los valores a los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y las operaciones de reporte. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Las operaciones de reporte reflejan el riesgo contingente de la Sociedad frente a terceros por préstamos recibidos u otorgados por sus clientes, con garantía de acciones u otros títulos valores. Este riesgo sólo se origina si los clientes de la Sociedad incumplen sus compromisos de pago a su vencimiento y, al mismo tiempo, el monto de las acciones u otros títulos valores recibidos en garantía es insuficiente para cubrir la responsabilidad frente a terceros.

En el caso de inversiones en instrumentos de renta fija la Sociedad cuenta con una política diseñada para reducir el riesgo de crédito para lo cual se realiza una revisión previa de la capacidad de pago de los emisores y se efectúa un seguimiento constante de la evolución financiera de los mismos.

En opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31.DIC.2021 y 31.DIC.2020.

Riesgo de Liquidez.

Los riesgos de liquidez se originan por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Sociedad dentro de los términos normales establecidos. Para administrar el riesgo la gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente la viabilidad financiera de sus clientes.

La Gerencia de la Sociedad recibe mensualmente proyecciones de flujos de caja de doce meses rotativos, así como también información relacionada con los saldos de efectivo. A la fecha del estado de situación financiera, estas proyecciones indican que la Sociedad espera tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones.

Riesgo de Interés.

La sociedad mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas de interés. Los flujos de Caja operativos de la compañía no son afectados por los cambios en las tasas de interés del mercado, por lo que no tiene exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Riesgo de Moneda.

La Sociedad realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas con sus actividades de operación y por lo tanto está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. La Gerencia monitorea diariamente las fluctuaciones del tipo de cambio para evaluar el impacto de estas en la Sociedad y reducir el efecto que pudieran generar, y considera que debido a que siempre mantiene una posición activa en moneda extranjera, esto le permite una adecuada gestión de su riesgo cambiario.

4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Los saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	2021	2020
	US\$	US\$
Activo	428,489	356,678
Pasivo	(883,804)	(1,147,306)
Pasivo neto expuesto al riesgo de cambio	(455,315)	(790,627)
Equivalente en soles	1,820,349	2,860,490

Las operaciones en moneda extranjera en el país se canalizan a través del mercado libre bancario al tipo de cambio fijado por la oferta y demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al cierre del Ejercicio 2021 los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/. 3.998 venta y S/. 3.975 compra (S/. 3.624 venta y S/. 3.618 compra en 2020) por US\$1.00,

Al 31.DIC.2021, la Sociedad registro una pérdida por diferencia de cambio de S/. -1,311,0743 y una ganancia de S/ 743,236 soles, determinando una pérdida neta de neta de S/ -567,838 soles (y una pérdida de S/. -392,007 al 31.DIC.2020) que se incluyen en los rubros de ingresos y gastos financieros del Estado de Resultados Integrales.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39:

En el caso de la Sociedad, los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden a la siguiente clasificación:

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.

- b) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados.
- c) Cuentas por cobrar.
- d) Los pasivos financieros al costo amortizado.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

6. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Caja Administrativa.	1,000	857
Banco de la Nación.	1	375
Cuentas Corrientes Administrativas Dólares.	29,974	7,001
Cuentas Corrientes Administrativas Soles.	7,675	4,472
Fondos en Cuenta Propia.	227,984	559,523
Depósito a Plazo y Fondos Fijos.	-	374,000
TOTAL	266,634	946,228

Al 31.DIC.2021 y 31.DIC.2020 los fondos en cuentas corrientes bancarias son de libre disponibilidad para la intermediación de valores. La Sociedad mantiene cuentas corrientes administrativas en moneda nacional y en dólares estadounidenses en las entidades financieras locales, y los intereses sobre las cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera se presentan como ingresos o gastos financieros del estado de resultados integrales.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Inversiones Financieras y otros Valores emitidos	24,301,210	21,309,861
TOTAL	24,301,210	21,309,861

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.
AUDITORES Y CONSULTORES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	AL 31.DIC.2021 VALOR DE MERCADO S/.	CANTIDAD	AL 31.DIC.2020 VALOR DE MERCADO S/.
ACCIONES:				
ADCOMEC1	325	65	325	65
ATACOBC1,	155,000	18,600	45,000	6,300
BAKUSI1	4,000	82,000	5,128	103,227
BROCALC1	1	5	1	5
BVL -A	7,456,300	20,281,135	7,400,484	17,983,175
BVL -A	838,845	2,281,659	838,845	2,038,394
BVL BC1	764	1,872	764	1,719
CASTROI1	17,963	10,598	17,963	10,598
BBVAC1	1	2	1	2
CORAREC1	1	1	1	1
CPACASC1	1	5	1	5
CREDITIC1	1	4	1	4
INVERTC1	6,482	2,787	6,482	4,213
LUSURC1	-	-	1	26
RELAPAC1	-	-	10	1
SNJUANC1	315	8,726	315	10,395
SNJUANI1	489	13,936	489	15,746
TUMANC1	182,000	54,600	160,000	62,400
VOLCAAC1	1	3	1	3
VOLCABC1	-	-	84,000	43,680
TOTAL INVERSIONES EN VALORES M.N.		22,755,998		20,279,959
A	7,680	15,264	7,680	16,394
ALT	50,000	3,975	50,000	1,809
PAST	1	3	-	-
BVN	2,501	72,573	5,501	242,812
CDPR	89,700	71,312	89,700	107,096
PML	-	-	45,155	17,971
SCCO	1	246	1	238
CVERDE	90	13,319	90	6,678
TV	500	2,584	5,000	2,714
TOTAL INVERSIONES EN VALORES M.E.		179,276		395,712
TOTAL INVERSIONES EN VALORES		22,935,274		20,675,671
TOTAL FACTURAS NEGOCIABLES		1,043,961		414,238
TOTAL PAPELES COMERCIALES		321,975		219,952
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		24,301,210		21,309,861

En relación con las acciones, facturas negociables y papeles comerciales en moneda nacional al 31.DIC.2021 El valor estimado del mercado ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de las cotizaciones de los títulos en la BVL o por la tasa de descuento en el mercado en donde cotizan al 31.dic.2021.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Por las actividades de compra y venta de valores objeto de negociación en el mercado bursátil y extra-bursátil, por cuenta propia y de terceros, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar cuyos saldos;

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

	<u>2021</u> S/.	<u>2020</u> S/.
Cuentas por Cobrar por Comisiones por Intermed.	98,551	30,142
Cuentas por Cobrar por Operaciones Propias.	275,231	-
Comisiones por Cobrar por Servic. de Intermediación.	35,401	39,411
Cuentas por Cobrar a Comitentes (Neto).	295,170	1,031,961
Otras Cuentas por Cobrar a Comitentes.	177,542	613,997
TOTAL	881,895	1,715,511

Los saldos en las cuentas por cobrar en moneda nacional y extranjera, son de vencimiento corriente y no generan intereses. Corresponden principalmente a las operaciones propias, comisiones y servicios por cobrar en las transacciones de compra y venta pendientes por cobrar a comitentes.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> S/.	<u>2020</u> S/.
Depósito en Garantía. ⁽¹⁾	69,686	56,575
Préstamos a Personal.	840	19,535
Impuestos Temporal a los Activos Netos.	535,428	475,086
Cuentas por Cobrar Diversas (neto).	383,105	713,575
Venta de Activos Fis.	18,673	120,974
TOTAL	1,007,732	1,385,745

(1) El saldo corresponde a la garantía por alquileres y al importe mínimo de cobertura de Cavali.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2021</u> S/.	<u>2020</u> S/.
Otros Anticipos Diversos.	20,101	136,437
TOTAL	20,101	136,437

11. INVERSIÓN INMOBILIARIA.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Terreno de 30,00 m2 en Pimentel –Lambayeque.	2,688,378	2,688,378
Revaluación del Terreno en Pimentel-Lambayeque.	12,775,833	12,775,833
TOTAL	15,464,211	15,464,211

El saldo corresponde al terreno y la construcción de su cerco perimétrico en el 2018 ubicado en Pimentel-Lambayeque, con un área de 30,000 m2, incorporado al patrimonio de la Compañía por un aporte del Accionista principal, presenta un valor razonable por US\$ 4,650,000 dólares americanos equivalente a S/. 15,303,150, el cual resulta de aplicar un valor promedio de US\$ 155 por metro cuadrado. Este importe es mayor al costo de adquisición por una tasación efectuada por un perito independiente en marzo del 2017.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El movimiento de las cuentas del rubro de mobiliario y equipo y de sus depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre, es el siguiente:

	SALDOS INICIALES	ADICIONES POR COMPRAS	RETIROS POR VENTAS	SALDOS FINALES
	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo:				
Muebles y Enseres.	129,220	2,674	(547)	131,347
Unidad de Transporte.	376,645			376,645
Equipos Diversos.	166,864		(585)	166,279
Equipos de Cómputo.	254,371	45,050	1	299,422
Obra en Curso	251,489		(251,489)	-
.Instalaciones	-	5,936	251,489	257,425
	1,178,589	53,660	(1,131)	1,231,118
	SALDOS INICIALES	ADICIONES APLICADAS A RESULTADOS	RETIROS	SALDOS FINALES
	S/.	S/.	S/.	S/.
Depreciación acumulada:				
Muebles y Enseres	121,572	3,616	(223)	124,965
Unidad de Transporte	164,908	75,329		240,237
Equipos Diversos	139,453	8,360	(385)	147,428
Equipo de Cómputo	232,763	15,990		248,753
Instalaciones	-	35,835	(23,053)	12,782
	658,696	139,130	23,661	774,165
Costo neto	519,893	(85,470)	22,530	456,953

El cargo anual por depreciación de muebles y enseres, equipos de cómputo y diversos, por el año terminado ha sido distribuido como sigue:

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.
AUDITORES Y CONSULTORES

	2021
	S/.
Gastos Administrativos.	<u>139,130</u>
TOTAL NETO	<u>139,130</u>

La depreciación aplicada por la sociedad para Unidades de Transporte es de 20%, Muebles y Enseres, Equipos diversos es de 10% y, para los Equipos de cómputo la tasa de depreciación es de 25%.

La Sociedad, ha evaluado el impacto que tendría en sus estados financieros en el ejercicio.

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.

El saldo correspondiente al 31 de diciembre es el siguiente:

	SALDOS INICIALES	ADICIONES POR COMPRAS	SALDOS FINALES
	S/.	S/.	S/.
Costo:			
Software, Licencias y diseños de Web	877,857	9,869	887,726
	<u>877,857</u>	<u>9,869</u>	<u>887,726</u>
	SALDOS INICIALES	ADICIONES APLICADAS A RESULTADOS	SALDOS FINALES
	S/.	S/.	S/.
Amortización Acumulada:			
Software, licencias y diseños de Web	784,007	40,127	824,134
	<u>784,007</u>	<u>40,127</u>	<u>824,134</u>
Costo neto	<u>93,850</u>		<u>63,592</u>

La amortización aplicada por la Sociedad por activos intangibles como software comercial, negociación, custodia, UIF, programas, concesiones, licencias y otros es el 10% anual.

Así también, la Sociedad por el contrato de alquiler mantiene una opción de renovación, del cual puede ejercer esta opción, siendo por esto el periodo de arrendamiento considerado para efectuar la medición del activo y pasivo por corresponderle una estimación de renovación futura.

14. OTROS ACTIVO NO FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	SALDOS INICIALES	ADICIONES POR COMPRAS	SALDOS FINALES
	S/.	S/.	S/.
Costo:			
Oficina- Contrato (NIIF-16)	2,957,668		2,957,668
	<u>2,957,668</u>		<u>2,957,668</u>
Amortización Acumulada:			
Oficina- Contrato (NIIF-16)	(32,858)	(197,188)	(230,046)
	<u>(32,858)</u>	<u>(197,188)</u>	<u>(230,046)</u>
Costo neto	<u>2,924,810</u>		<u>2,727,622</u>

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.

AUDITORES Y CONSULTORES

- (1) La Sociedad durante el Ejercicio 2020, alquiló su nueva oficina en el distrito de Miraflores, las cuales por el periodo de contrato de alquiler debe aplicar la NIIF 16 Activos por derecho de uso siendo el valor de alquiler de S/. 2,957,668 la depreciación de S/. (32,858) lo cual determina un costo neto como activo por derecho de uso de S/. 2,924,811.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Cuentas por Pagar a Representantes.	84,904	57,421
Intereses por Pagar.	0	36,593
Cuentas por Pagar Intermediación de Operación.	0	106,589
Proveedores M.N. , M.E. y Proveedores por Recibir.	80,069	148,595
Otras Cuentas por Pagar.	0	5,767
Honorarios por Pagar M.N. y M.E.	1,043	55,937
Anticipos.		65,932
TOTAL	166,016	476,834

Los saldos corresponden a servicios de terceros en moneda nacional y extranjera, comisiones por pagar y honorarios por pagar a los representantes por las operaciones de intermediación.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
ESSALUD y AFP.	5,254	4,688
Renta de Segunda Categoría.	7,377	1,186
Renta de Cuarta Categoría.	3,734	3,401
Renta de Quinta Categoría.	1,786	1,181
IGV Cuenta Propia.	64,544	10,184
Contribuciones a SMV	5,301	3,873
	87,996	24,513
Sueldo por Pagar.	-	111,623
Vacaciones por Pagar.	87,272	216,298
Gratificaciones por Pagar.	-	8,287
Compensación Tiempo de Servicios.	4,623	4,075
Otras Remuneraciones.	69,663	383,999
	161,558	724,282
Otras Cuentas por Pagar	51,101	753,267
Otras cuentas por pagar corto plazo	300,655	1,502,062
	1,178,532	1,492,868
Otras Cuentas por Pagar Accionista L. Plazo.	1,479,187	2,994,930

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

A Corto Plazo:

	2021	2020
	S/.	S/.
Emisión de Papeles Comerciales y reporte-INDESAB	<u>7,127,051</u>	<u>6,679,799</u>
TOTAL	<u>7,127,051</u>	<u>6,679,799</u>

El saldo de esta obligación es por la emisión de papeles comerciales, operaciones de reporte, intereses. y otras obligaciones, los cuales presentan vencimientos en el 2022

A Largo Plazo:

	2021	2020
	S/.	S/.
Emisión de Papeles Comerciales y Otros.	<u>240,835</u>	<u>948,760</u>
	<u>240,835</u>	<u>948,760</u>

18. PATRIMONIO.

a) Capital

El Capital Social suscrito y pagado al 31.DIC.2021 y 31.DIC.2020 es de S/. 5,547,676; está representado por 3,478,402 acciones comunes de serie única, por un valor nominal de S/. 1.50 por acción. Se encuentra pendiente la emisión de acciones por un valor de S/. 330,073, que corresponde a la capitalización de la re expresión a moneda constante de los ejercicios anteriores.

La estructura societaria al 31.DIC.2021, es la siguiente:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL	AÑO 2021		AÑO 2020	
	N.º DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE TOTAL DE PARTICIPACIÓN	N.º DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE TOTAL DE PARTICIPACIÓN
De 0.01 al 10.00	2	6	2	6
De 10.01 al 100.00	1	94	1	94
	<u>3</u>	<u>100</u>	<u>3</u>	<u>100</u>

De acuerdo a disposiciones legales vigentes el capital mínimo aportado que se le requiere a las Sociedades Agentes de Bolsa para el ejercicio 2021 es de S/. 2,028,474 y para el 2020 fue de S/. 1,997,322.

De la Junta general de Accionistas del 18.MAR.2015, se acuerda la amortización y modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad por el valor de S/. 1.00 a S/. 1.50.

b) Reserva Legal.

La Sociedad presenta una reserva legal por un importe de S/. 1,500,515 para el 2021 y 2020, en concordancia con el artículo 229 de la Ley N.º 26887, detrayendo el 10% de los ejercicios que generaron utilidad, hasta alcanzar el límite del 20% del capital social. Esta reserva legal se puede utilizar para compensar pérdidas en ausencia de utilidades no distribuidas o por falta de reservas de libre disposición, debiendo reponerse de manera prioritaria.

c) Otras Reservas de Capital.

Corresponde los excedentes de revaluación de terreno.

d) Ganancias (Pérdidas) Acumuladas.

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N.º 945 del 23.DIC.2013, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, a partir del 01.ENE.2014, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 6.8% hasta el 2016, y a partir del 2017 el 5% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas

En la actualidad no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA.

La Gerencia de la Sociedad ha determinado la renta neta bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado del ejercicio, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables respectivamente.

De acuerdo con la Ley de promoción de la reactivación de la economía – Ley N.º 30296, publicada el 31.DIC.2014 y vigente desde el 01.ENE.2015. Se modificó las tasas del impuesto a las rentas del trabajo y de fuente extranjera legislación tributaria vigente, para la determinación del impuesto a la renta de las personas jurídicas se aplican para los ejercicios 2015 y 2016 el 28%, para el 2017 se han dictado nuevos dispositivos tributarios, siendo modificado el impuesto a la renta en adelante por el 29.5% sobre la utilidad neta imponible.

También se modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, y para el 2017 es el 5% en adelante.

De acuerdo a la Ley N.º 30341, vigente desde el 01.ENE.2016, se dispuso la exoneración del Impuesto a la Renta hasta el 31.DIC.2018 a las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores. Mediante Decreto Legislativo N.º 1262 publicado el 10.DIC.2016, se amplió este beneficio hasta el 31.DIC.2020.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Sociedad en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Los años 2017 al 2021 están sujetos a fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la sociedad, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

A partir del año 2005, se ha establecido el Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calcula sobre el valor de los activos netos según Balance General al cierre del ejercicio gravable anterior. La tasa de impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos que exceden de S/. 1 millón. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año. A partir del año 2009, se aplica la tasa del 0.4%, conforme lo establece el Decreto Legislativo N.º 976.

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para los años 2021 y 2020 continúa en 0.005% según ley N.º 29667, aplicándose sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de Transferencia.

Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia.

Las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Así mismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición. Mediante el Decreto Legislativo N.º 1312 publicado el 31.DIC.2016 con vigencia a partir del 01.ENE.2017 se establecen cambios en las obligaciones formales y presentación de Declaraciones Juradas Informativas, disponiendo que deben presentarse:

- Reporte Local, exigible a partir del 2017 por el Ejercicio 2016
- Reporte Maestro exigible a partir del 2018 por el Ejercicio 2017.
- Reporte País por País, exigible a partir del 2018 por el Ejercicio 2017

Mediante el Decreto Supremo N.º 333-2017-EF publicado el 17.NOV.2017, se precisa la obligación de presentar las Declaraciones Juradas Informativas estableciendo exigibilidad, obligación y contenido mínimo que deben cumplir dichas declaraciones.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Cargas de Personal.	107,437	187,853
Servicios Prestados por Terceros.	638,309	663,117
Tributos.	27,331	21,645
Cargas Diversas de Gestión.	74,860	39,125
Depreciación.	845,875	149,538
TOTAL	1,693,812	1,061,278

21. GASTOS DE VENTAS.

Por los años terminados el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Cargas de Personal.	356,662	317,304
Servicios Prestados por Terceros.	906,986	1,058,491
Cargas Diversas de Gestión.	85,221	76,936
TOTAL	1,348,869	1,452,731

22. OTROS INGRESOS Y EGRESOS.

Por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2021	2020
	S/.	S/.
Ingresos Financieros:		
Intereses por Préstamos a Terceros.	6,768	
Otros Ingresos Financieros.	347,832	390,002
.		
	354,600	390,002
Egresos Financieros:		
Otras Cargas Financieras.	(697,857)	(552,638)
	(697,857)	(552,638)
Ganancias (Pérdida) por Instrumentos Financieros a Valor Razonable.	2,371,103	1,527,604
	2,371,103	1,527,604
Ingresos:		
Ingresos Diversos	865,427	196,463
	865,427	196,463
Diferencia de Cambio		
Diferencia de Cambio Neta	(567,838)	(392,007)
	(567,838)	(392,007)

23. UTILIDAD/PERDIDA POR ACCIÓN.

La utilidad neta por acción se determina dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período.

	2021 S/.	2020 S/.
(Pérdida) Utilidad neta del año	3,082,924	1,773,315
Promedio ponderado del número de Acciones	3,478,402	3,478,402
	0.886	0.510

24. RESTRICCIONES Y GARANTÍAS.

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la Superintendencia del Mercado de Valores y directivas de la Bolsa de Valores de Lima, establecen los siguientes requerimientos para las Sociedades Agentes de Bolsa:

- a. Tener un Capital Mínimo Actualizable.
- b. Constituir garantías a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- c. El Patrimonio Neto no puede ser inferior al capital mínimo exigido.

25. CUENTAS DE ORDEN.

Las cuentas de orden reflejan los activos de propiedad de terceros que son custodiados por la Sociedad al 31.DIC.2021 y 31.DIC.2020, en cumplimiento a lo establecido por el "Manual de Información Financiera de los agentes de intermediación" aprobado por Resolución SMV N.º 012-2011-SMV/01.

Las cuales incluyen las transferencias de fondos efectuados por los comitentes (Terceros), y además corresponde a los fondos depositados por los clientes, destinados para las operaciones de intermediación en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa corresponde a administrar o canalizar de manera fiduciaria.

	SALDO INICIAL 2020	INGRESOS	EGRESOS	SALDO 2021
Cuentas de control y Responsabilidad por Intermediación de terceros Fondos				
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (a)	29,876,595	66,977,626	54,482,812	42,371,409
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores (b)	0			0
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (c)	115,549		115,549	0
Otras cuentas por cobrar terceros (d)	67,847		67,847	0
Operaciones de compras con liquidación a plazo (e)	3,019,186	977,703	2,313,358	1,683,531
Control de operaciones de venta con liquidación (e)	5,206,148	2,420,250	1,478,946	6,147,452
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo. (f)	0	3,242	0	3,242

Rejas, Alva y Asociados S.C.RLtda.

AUDITORES Y CONSULTORES

		SALDO INICIAL 2020	INGRESOS	EGRESOS	SALDO 2021
Valores					
Valores o instrumentos financieros de clientes	(g)	763,463,875		71,829,425	691,634,450
Operaciones de compra con liquidación a plazo					
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	(h)	798,929	811,390	789,929	811,390
Activos concebidos en custodia o garantía		5,896,278	2,018,538		7,914,816
Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación de Terceros Fondos.					
Cuentas Corrientes de Clientes con Saldos Acreedores.	(b)	29,259,744	71,025,504	58,513,316	41,771,932
Cuentas por Pagar por Liquidación de Operaciones.	(c)	186,063	5,702	189,258	2,507
Otras Cuentas por Pagar Clientes o Terceros.	(d)	614,184	1,073,162	1,090,376	596,970
Control de Operaciones de Compra con Liquidación a Plazo.	(e)	3,019,186	200,868	1,536,523	1,683,531
Operaciones de Venta con Liquidación a Plazo.	(e)	5,206,148	3,487,748	2,546,444	6,147,452
Control de Márgenes de Garantía de Operaciones de Compra con Plazo con Garantía de Efectivo.	(f)	0		3,242	3,242
Valores.					
Responsabilidad por Valores o Instrumentos Financieros de Clientes.	(g)	763,463,875	71,829,425		691,634,450
Cuentas de Control y Responsabilidad por Cuenta Propia.					
Operaciones de compra con liquidación a plazo.					
Control de Responsabilidad por garantía y avales otorgados	(h)	798,929	789,929	811,390	811,390
Control por activos concebidos en custodia		5,896,278		2,018,538	7,914,816

- (a) En esta cuenta corresponden a los fondos de propiedad de los clientes y propios mantenidos en cuentas corrientes de la sociedad para la ejecución de las operaciones por cuenta de ellos.
- (b) Centraliza el movimiento generado por las operaciones intermediadas por la sociedad por cuenta de sus clientes, sus respectivas liquidaciones y la aplicación de los beneficios recibidos por cuenta de los clientes.
- (c) Incluye los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la sociedad.
- Las operaciones realizadas se reconocen en esta cuenta considerando el precio por cantidad o monto bruto.
- (d) Centraliza aquellos movimientos de clientes o terceros, no provenientes directamente de la ejecución de operaciones de intermediación, que por su naturaleza están bajo el control de cobranza o pago de parte de la sociedad, de conformidad con las actividades que éste puede realizar y con la normativa.

- (e) Agrupa el importe de las operaciones de compra / venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la sociedad por cuenta de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al establecido para las operaciones al contado o a los dos (02) días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de que se trate.

- (f) Corresponde a los márgenes de garantía en efectivo por las operaciones de reporte vigentes a la fecha.
- (g) Corresponde a los valores bajo responsabilidad de la Sociedad a la fecha de balance de acciones desmaterializadas y registradas en CAVALI.
- (h) Corresponde a la garantía otorgada a la Superintendencia del Mercado de Valores.

26. CAMBIOS OPERACIONALES.

Durante los años 2021 y 2020 no han existido fusiones de negocios, adquisiciones, reorganizaciones, ni otras enajenaciones de subsidiarias, como tampoco no se ha presentado ninguna discontinuación de los negocios u operaciones realizadas por la sociedad.

27. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Sociedad al 31.DIC.2021.